



Tribunal de la Oposición al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado

NOTA INFORMATIVA

En relación con el **segundo ejercicio** de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, convocadas por Resolución de 20 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Empresa (BOE 17 de diciembre de 2018), se informa:

El pasado 30 de abril de 2019 se dictó resolución por el Tribunal de oposiciones, convocando a los aspirantes que habían superado el primer ejercicio, a la realización de la segunda prueba, a celebrar el próximo día 10 de mayo de 2019.

En dicha convocatoria se establecía que los opositores debían venir provistos de calculadora. Habiéndose comprobado que el Tribunal dispone de calculadoras suficientes para los aspirantes, dicho órgano colegiado ha acordado que **sólo se podrán usar durante el ejercicio las calculadoras facilitadas por el Tribunal.**



En Madrid, a 8 de mayo de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Juan Antonio Gil Murillo

VºBº EL PRESIDENTE
DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Antonio M. Salcedo Galiano